

ACUERDO No. 018-07
(10 de Diciembre de 2007)

Por el cual se aprueban los rediseños curriculares de Programas Académicos de la Fundación Tecnológica Antonio de Arévalo –TECNAR- correspondientes a las Facultades de Ciencias de la Ingeniería y Ciencias Económicas.

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA FUNDACIÓN TECNOLÓGICA ANTONIO DE ARÉVALO –TECNAR-
EN USO DE SUS FACULTADES Y,

CONSIDERANDO:

- a. Que la era postmoderna presenta modificaciones en los paradigmas económicos, geopolíticos y sociales generando cambios en las relaciones entre los países e identificando a las personas como ejes del crecimiento económico y del progreso social de una comunidad, lo cual exige una construcción permanente de su conocimiento enmarcado en principios y valores.
- b. Que la internacionalización en la educación debe ser concebida como una dimensión que debe incorporarse a las funciones sustantivas de la Educación Superior, por lo tanto debe reflejarse en la planeación curricular.
- c. Que la responsabilidad del Sector de la Educación es ser coherente con este nuevo orden mundial, por lo tanto debe propender por formar integralmente a las personas para que sean capaces de aprender a aprender y puedan contribuir al desarrollo de la ciencia y de la técnica.
- d. Que la formación exige el desarrollo armónico de las competencias cognitivas, sicomotoras y afectivas en el estudiante para que les genere las competencias laborales y ciudadanas que necesita y reclama el mercado laboral y el Estado.
- e. Que esta formación integral requiere de currículos coherentes con el contexto social y fundamentado en paradigmas, teorías, estrategias y herramientas pedagógicas que propicien la flexibilidad del mismo y en organizaciones académico - administrativas dinámicas que le den al estudiante la opción de formarse de acuerdo con sus intereses.
- f. Que la Fundación Tecnológica Antonio De Arévalo –TECNAR- , en noviembre del año 2002, decide iniciar el proceso de revisión de los currículos de sus Programa Académicos a la luz de las consideraciones expuestas en los literales a, b, c, d, y e de este acuerdo y de las disposiciones legales correspondientes.
- g. Que los Decanos de las Facultades de Ciencias de la Ingeniería y Ciencias Económicas, acogiendo esta directriz, presentan a consideración del Consejo Académico los Rediseños Curriculares cuyo proceso fue orientado por los Comités Curriculares de estas Facultades y, posteriormente, aprobados en los Consejos de Facultad.
- h. Que el Rector de la Fundación Tecnológica Antonio de Arévalo – Tecnar -, presentó para aprobación del Consejo Superior la propuesta de los rediseños curriculares, presentados por los Decanos de las Facultades de Ciencias de la Ingeniería y Ciencias Económicas, quienes así lo hace. En consecuencia:

ACUERDAN:

ARTÍCULO 1: Aprobar los rediseños de los currículos de los siguientes Programas Académicos.

A) FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INGENIERÍA

Técnica Profesional en Computación (anexo 1)

Tecnología en Sistemas (anexo 2)

Tecnología en Electrónica y Telecomunicaciones (anexo 3)

ANEXO 1.

FUNDACION TECNOLOGICA ANTONIO DE AREVALO PROGRAMA ACADEMICO TECNICA PROFESIONAL EN COMPUTACION			
SEMESTRE	ASIGNATURA	No. H/PRESENCIALES	No. CREDITOS
I	ALGEBRA	48	3
	ELECTIVA LIBRE	32	2
	CÁTEDRA TECNARISTA I	32	2
	CÁTEDRA TECNARISTA II	48	3
	INTRODUCCIÓN A LAS COMPUTADORAS	48	3
	ELECTRÓNICA	48	3
TOTALES POR SEMESTRE		256	16
II	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	32	2
	PROCESOS ADMINISTRATIVOS	32	2
	INTRODUCCIÓN A LAS REDES	48	3
	ALGORITMOS I	64	4
	MANTENIMIENTO DE COMPUTADORES	48	3
	INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN EQUIPOS DE SOFTWARE	32	2
TOTALES POR SEMESTRE		256	16
III	LENGUA EXTRANJERA I	32	2
	CABLEADO ESTRUCTURADO	32	2
	MANTENIMIENTO DE COMPUTADORES II	64	4
	CÁTEDRA TECNARISTA III	32	2
	ALGORITMOS II	48	3
	ELECTIVA DE PROFUNDIZACIÓN	48	3
TOTALES POR SEMESTRE		256	16
TOTALES		768	48



ANEXO 2.

FUNDACION TECNOLOGICA ANTONIO DE AREVALO PROGRAMA ACADEMICO DE TECNOLOGIA EN SISTEMAS			
SEMESTRE	ASIGNATURA	No. H/PRESENCIALES	No. CREDITOS
I	ALGEBRA	48	3
	ELECTIVA LIBRE	32	2
	CÁTEDRA TECNARISTA I	32	2
	CÁTEDRA TECNARISTA II	48	3
	INTRODUCCIÓN A LAS COMPUTADORAS	48	3
	ELECTRÓNICA	48	3
TOTALES POR SEMESTRE		256	16
II	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	32	2
	PROCESOS ADMINISTRATIVOS	32	2
	INTRODUCCIÓN A LAS REDES	48	3
	ALGORITMOS I	64	4
	MANTENIMIENTO DE COMPUTADORES	48	3
	INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN EQUIPOS DE SOFTWARE	32	2
TOTALES POR SEMESTRE		256	16
III	LENGUA EXTRANJERA I	32	2
	CABLEADO ESTRUCTURADO	32	2
	MANTENIMIENTO DE COMPUTADORES II	64	4
	CÁTEDRA TECNARISTA III	32	2
	ALGORITMOS II	48	3
	ELECTIVA DE PROFUNDIZACIÓN	48	3
TOTALES POR SEMESTRE		256	16
IV	CÁLCULO DIFERENCIAL	48	3
	ESTRUCTURA DE DATOS	48	3
	BASES DE DATOS	64	4
	DESARROLLO EN LA WEB	32	2
	ALGORITMOS III	48	3
	LENGUA EXTRANJERA II	32	2
TOTALES POR SEMESTRE		272	17
V	ELECTIVA LIBRE	32	2
	REDES DE COMPUTADORAS	48	3
	ANÁLISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE	96	6
	SISTEMAS OPERATIVOS	48	3
	ELECTIVA DE PROFUNDIZACIÓN II	48	3
TOTALES POR SEMESTRE		272	17
TOTALES		1312	82



ANEXO 3.

FUNDACION TECNOLOGICA ANTONIO DE AREVALO PROGRAMA ACADEMICO DE ELECTRONICA EN TELECOMUNICACIONES			
SEMESTRE	ASIGNATURA	No. H/PRESENCIALES	No. CREDITOS
I	ALGEBRA	48	3
	INTRODUCCIÓN A LOS COMPUTADORES	32	2
	CÁTEDRA TECNARISTA I	32	2
	CÁTEDRA TECNARISTA II	48	3
	CIRCUITOS I	48	3
	PROGRAMACIÓN DE COMPUTADORES I	48	3
	TOTALES POR SEMESTRE	256	16
II	CÁLCULO DIFERENCIAL	48	3
	FÍSICA MECÁNICA	48	3
	CÁTEDRA TECNARISTA III	32	2
	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	32	2
	CIRCUITOS II	48	3
	PROGRAMACIÓN DE COMPUTADORES II	48	3
	TOTALES POR SEMESTRE	256	16
III	CÁLCULO INTEGRAL	48	3
	FÍSICA DE CAMPOS	48	3
	ELECTIVA LIBRE	32	2
	CIRCUITOS DIGITALES	32	2
	ELECTRÓNICA I	48	3
	LENGUA EXTRANJERA I	32	2
	TOTALES POR SEMESTRE	240	15
IV	COMUNICACIONES I	48	3
	ELECTIVA DE PROFUNDIZACIÓN I	32	2
	TELEFONÍA	32	2
	CIRCUITOS DIGITALES II	32	2
	ELECTRÓNICA II	48	3
	ELECTIVA LIBRE	32	2
	LENGUA EXTRANJERA II	32	2
TOTALES POR SEMESTRE	256	16	
V	COMUNICACIÓN II	48	3
	ELECTIVA DE PROFUNDIZACIÓN II	32	2
	LÍNEAS DE TX	48	3
	MICROCONTROLADORES	32	2
	ELECTRÓNICA III	48	3
	ANTENAS	32	2
	PROCESOS ADMINISTRATIVOS	32	2
TOTALES POR SEMESTRE	272	17	
TOTALES		1280	80



Fundación Tecnológica
Antonio de Arévalo

B) FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Tecnología en Administración Naviera y Portuaria (anexo 4)

Tecnología en Contabilidad Sistematizada (anexo 5)

Tecnología en Administración Industrial (anexo 6)

Tecnología en Salud Ocupacional (anexo 7)

ANEXO 4.

FUNDACION TECNOLOGICA ANTONIO DE AREVALO PROGRAMA ACADEMICO DE GESTION NAVIERA Y PORTUARIA			
SEMESTRE	ASIGNATURA	No. H/PRESENCIALES	No. CREDITOS
I	ADMINISTRACION GENERAL	32	2
	CATEDRA TECNARISTA I	32	2
	CONTABILIDAD GENERAL	48	3
	ECONOMIA	32	2
	INFORMATICA Y H PRODUCTIVIDAD	48	3
	MATEMATICAS GENERALES	48	3
TOTALES POR SEMESTRE		240	15
II	ADMINISTRACION II	32	2
	CATEDRA TECNARISTA II	48	3
	ESTADISTICA DESCRIPTIVA	32	2
	INFORMATICA Y SIST. INFORMACION	48	3
	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION	32	2
	MERCADEO	32	2
	LEGISLACION MARITIMA	32	2
TOTALES POR SEMESTRE		256	16
III	ADMINISTRACION III	32	2
	CATEDRA TECNARISTA III	32	2
	GESTION DE TALENTO HUMANO	32	2
	INFORMATICA Y COM. ELECTRONICO	48	3
	LENGUA EXTRANJERA I	32	2
	TRANSPORTE I	48	3
	NAVIERA Y PORTUARIA I	48	3
TOTALES POR SEMESTRE		272	17
IV	INVESTIGACION DE OPERACIONES	32	2
	LEGISLACION ADUANERA I	32	2
	LENGUA EXTRANJERA II	32	2
	NAVIERA Y PORTUARIA II	48	3
	ELECTIVA LIBRE I	32	2
	SEGURIDAD PORTUARIA	32	2
	TRANSPORTE II	48	3
TOTALES POR SEMESTRE		256	16
V	ELECTIVA DE PROFUNDIZACION	96	6
	LEGISLACION ADUANERA II	32	2
	LENGUA EXTRANJERA ESPECIFICA	32	2
	SEGUROS GENERALES	32	2
	ELECTIVA LIBRE II	32	2
TOTALES POR SEMESTRE		224	14
TOTALES		1248	78



ANEXO 5.

FUNDACION TECNOLOGICA ANTONIO DE AREVALO			
PROGRAMA ACADEMICO DE CONTABILIDAD SISTEMATIZADA			
SEMESTRE	ASIGNATURA	No. H/PRESENCIALES	No. CREDITOS
I	ADMINISTRACION GENERAL	32	2
	CATEDRA TECNARISTA I	32	2
	CONTABILIDAD GENERAL	48	3
	ECONOMIA	32	2
	INFORMATICA Y H PRODUCTIVIDAD	48	3
	MATEMATICAS GENERALES	48	3
	TOTALES POR SEMESTRE	240	15
II	CATEDRA TECNARISTA III	48	3
	ESTADISTICA DESCRIPTIVA	32	2
	INFORMATICA Y SIST. INFORMACION	48	3
	MERCADEO	32	2
	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION	32	2
	CONTABILIDAD DE ACTIVOS	48	3
	LEGISLACION COMERCIAL	32	2
TOTALES POR SEMESTRE	272	17	
III	CONTABILIDAD DE PASIVO Y PATRIMONIO	48	3
	CATEDRA TECNARISTA III	32	2
	GESTION DE TALENTO HUMANO	32	2
	ELECTIVA LIBRE I	32	2
	INFORMATICA Y COM. ELECTRONICO	48	3
	LENGUA EXTRANJERA I	32	2
	LEGISLACION TRIBUTARIA	48	3
TOTALES POR SEMESTRE	272	17	
IV	APLICACIONES CONTABLES I	48	3
	CONTABILIDAD INTEGRADA	64	4
	ELECTIVA DE PROFUNDIZACION I	48	3
	ELECTIVA LIBRE II	32	2
	LEGISLACION LABORAL	48	3
	LENGUA EXTRANJERA II	32	2
TOTALES POR SEMESTRE	272	17	
V	APLICACIONES CONTABLES II	48	3
	AUDITORIA	48	3
	COSTOS	64	4
	ELECTIVA DE PROFUNDIZACION II	48	3
	LENGUA EXTRANJERA ESPECIFICA	32	3
	TOTALES POR SEMESTRE	240	16
TOTALES		1296	82



ANEXO 6.

FUNDACION TECNOLOGICA ANTONIO DE AREVALO PROGRAMA ACADEMICO GESTION DE EMPRESAS INDUSTRIALES			
SEMESTRE	ASIGNATURA	No. H/PRESENCIALES	No. CREDITOS
I	ADMINISTRACION GENERAL	32	2
	CATEDRA TECNARISTA I	32	2
	CONTABILIDAD GENERAL	48	3
	ECONOMIA	32	2
	INFORMATICA Y H PRODUCTIVIDAD	48	3
	MATEMATICAS GENERALES	48	3
TOTALES POR SEMESTRE		240	15
II	ADMINISTRACION II	32	2
	CATEDRA TECNARISTA II	48	3
	ESTADISTICA DESCRIPTIVA	32	2
	INFORMATICA Y SIST. INFORMACION	48	3
	MERCADEO	32	2
	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION	32	2
	QUIMICA GENERAL	32	2
TOTALES POR SEMESTRE		256	16
III	ADMINISTRACION III	32	2
	CATEDRA TECNARISTA III	32	2
	GESTION DE TALENTO HUMANO	32	2
	FUNDAMENTOS DE CALIDAD	32	2
	INFORMATICA Y COM. ELECTRONICO	48	3
	INVESTIGACION DE OPERACIONES	32	2
	LENGUA EXTRANJERA I	32	2
ORGANIZACIÓN Y METODOS	32	2	
TOTALES POR SEMESTRE		272	17
IV	ELECTIVA LIBRE I	32	2
	LENGUA EXTRANJERA II	32	2
	PROCESOS DE MANUFACTURA	48	3
	PRODUCCION I	48	3
	ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD	32	2
	SALUD OCUPACIONAL	32	2
	SICOLOGIA INDUSTRIAL	32	2
TOTALES POR SEMESTRE		256	16
V	ELECTIVA LIBRE II	32	2
	ELECTIVA DE PROFUNDIZACION	96	6
	LENGUA EXTRANJERA ESPECIFICA	32	2
	PROCESOS INDUSTRIALES	32	2
	PRODUCCION II	48	3
TOTALES POR SEMESTRE		240	15
TOTALES		1264	79



ANEXO 7.

FUNDACION TECNOLOGICA ANTONIO DE AREVALO PROGRAMA ACADEMICO DE SALUD OCUPACIONAL			
SEMESTRE	ASIGNATURA	No. H/PRESENCIALES	No. CREDITOS
I	ADMINISTRACION GENERAL	32	2
	CATEDRA TECNARISTA I	32	2
	CONTABILIDAD GENERAL	48	3
	ECONOMIA	32	2
	INFORMATICA Y H PRODUCTIVIDAD	48	3
	MATEMATICAS GENERALES	48	3
TOTALES POR SEMESTRE		240	15
II	ADMINISTRACION II	32	2
	CATEDRA TECNARISTA II	48	3
	ESTADISTICA DESCRIPTIVA	32	2
	INFORMATICA Y SIST. INFORMACION	48	3
	MERCADEO	32	2
	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION	32	2
	BIOQUIMICA	32	2
TOTALES POR SEMESTRE		256	16
III	ADMINISTRACION III	32	2
	CATEDRA TECNARISTA III	32	2
	GESTION DE TALENTO HUMANO	32	2
	ELECTIVA LIBRE I	32	2
	INFORMATICA Y COM. ELECTRONICO	48	3
	LEG. EN SALUD OCUPACIONAL	32	2
	LENGUA EXTRANJERA I	32	2
	BIOFISICA	32	2
TOTALES POR SEMESTRE		272	17
IV	ELECTIVA LIBRE II	32	2
	EPIDEMIOLOGIA OCUPACIONAL	32	2
	HIGIENE INDUSTRIAL I	48	3
	INVESTIGACION DE OPERACIONES	32	2
	LENGUA EXTRANJERA II	32	2
	MEDICINA PREV. DELTRABAJO	32	2
	SEGUIRIDAD INDUSTRIAL I	48	3
TOTALES POR SEMESTRE		256	16
V	ADMINISTRACION DE RIESGOS PROF.	32	2
	ELECTIVA DE PROFUNDIZACION	96	6
	HIGIENE INDUSTRIAL II	48	3
	LENGUA EXTRANJERA ESPECIFICA	32	2
	SEGURIDAD INDUSTRIAL II	48	3
TOTALES POR SEMESTRE		256	16
TOTALES		1280	80

ARTÍCULO 2: La aplicación de los nuevos diseños curriculares será a partir del primer período académico de 2008 para los estudiantes que ingresen por primera vez a la Institución.



Fundación Tecnológica
Antonio de Arévalo

ARTÍCULO 3: Los estudiantes que estén retirados temporalmente de la Institución al reingresar deberán acogerse al nuevo currículo, previo estudio del Comité Curricular de la respectiva Facultad.

Dado en Cartagena a los diez (10) días del mes de Diciembre de 2007.

SANDRA TRUJILLO VELEZ
Presidente

PETRA CRISTINA SUAREZ G.
Secretaria General